

La Prensa

Falta de nuestro suelo la sombra del árbol, que es como faltar el bienestar y la alegría, el espíritu de comunidad y fraternidad.
J. MONTERO.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO NUMERO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ NUMERO 15

El día primero de Enero marchará a Roma Mr. Chamberlain

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:
Sin novedades dignas de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer se bombardearon los objetivos militares de los puertos de Barcelona, La Selva, Rosas, Palamós y San Feliú de Guixols, alcanzando en el primero de ellos el dique y en todos, los muelles y almacenes.
En el día de hoy, en un combate aéreo en la costa, se han derribado tres aparatos de caza enemigos.
Salamanca, 28 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El General-Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ASUNTOS INSULARES

Arboles en las carreteras

Nos hallamos en el principio de la verdadera y más intensa repoblación forestal de nuestra Patria. Ya era tiempo, pero ha sido necesario para ello que viniese el glorioso Movimiento nacional, con todas sus grandes empresas de resurrección de la vida española, para que, aún en medio de la vorágine de la lucha, se lleve a cabo esa magna y restauradora obra, que será en un porvenir, no muy lejano, riqueza y bienestar.
La repoblación abarca, no solamente los montes y las estepas, sino todos aquellos sitios donde sea urgente plantar un árbol, sin excluir el más apartado rincón del solar patrio.

Y es de suma necesidad y trascendencia que se piense en serio en la plantación definitiva en nuestra carreteras, donde hemos visto, con frecuencia, que no siempre se ha seguido un método perfecto ni una acabada ordenación de lo que se planta en las mismas. Es esencial evitarlo y corregirlo, y este es el momento oportuno para ello.

Hace ya algunos años se abusó del eucalipto forestal—árbol magnífico e insustentable para repoblaciones intensivas y en lugares donde no pueda prosperar otro árbol—prescindiendo de los ornamentales y de otras excelentes especies, y se han seguido plantando otros árboles al capricho del primero que se le haya ocurrido recomendarlo o aprovechando lo primero que han encontrado a mano. Y esto no debe ser, como no debe ser tampoco que no se cuide de hacer los hoyos amplios, con suficiente capacidad y abundante tierra, para que el árbol encuentre espacio donde desarrollarse y dar fácil acceso a sus raíces en los primeros años de su existencia.

Como un caso excepcional en nuestras carreteras debemos mencionar los que dirigió el señor Díaz de Lozada en la carretera de esta capital a La Laguna, para la plantación de los túrbidos o esquinos que adornan ese sitio, así como para las adelfas que alternan con estos. Fueron unos hoyos hechos a conciencia y abundante tierra, por cuya razón ha prosperado bien lo que allí se plantó. La carretera del Norte, en toda su larga extensión, está pidiendo a voz en cuello que se restaure todo lo que está mal y que se hagan nuevas plantaciones, así como practicar podas, con lo que se salvarían algunos buenos ejemplares, bien desarrollados, que cualquier día serán víctimas de algún vendaval, como los que periódicamente son derrumbados por la furia de éstos, y pueden ser salvados por las podas hechas a conciencia y por quienes sepan hacerlas.

Las carreteras del Valle de la Orotava deben ser objeto de las mayores preferencias, por ser la que arranca del Puerto de la Cruz, hasta llegar a las faldas del Teide, la única en el mundo en una zona templada, donde se encuentran perfectamente señaladas todas las zonas botánicas, que es lo que más sorprende a los hombres de ciencia que nos visitan.

En la parte baja, en los sitios que se hallan indicados, hay que plantar árboles de las regiones tropicales y sub-tropicales, que pudieran facilitar el Jardín de Aclimatación con sus espléndidos y permanentes viveros. Y en la parte más alta, de la Orotava para arriba, es mucho lo que cabe y muy selecto lo que puede plantarse.

Será de un magnífico efecto el alternar con los almendros, castaños, guinderos y otros árboles existentes en esa carretera, una selecta colección de frutales, propios del lugar, y otra de ornamentales.
En el Agumansa hemos visto unos alisos que alegan aquel paisaje, con sus vistosas flores acarninadas, y allí prosperan perfectamente la araucaria imbricada, los tilos europeos, tanto el plateado como el de Holanda, y a todo lo largo del trayecto, sometiéndose a las respectivas altitudes, se podrían colocar fresnos, álamos, catalpas y "quercus" variados; moreras florinas—de forma tan original y atractiva—, sin olvidar la variedad blanca, utilísima donde quiera que se siembre y pueda prosperar; los mismos nogales, de los que se ven escasos ejemplares, casi relajados a los terrenos colindantes; algún castaño de Indias (el clásico "marroñer" de los paseos europeos), muy ornamental, tanto por sus hojas como por su abundante floración; sauces, álamos y acacias, seleccionadas entre sus innumerables especies; cerezo y arces, sin olvidar el "negundo", magnífico y de rápido crecimiento, y muy resistente a la sequía, y el de hojas matizadas, que es de un gran efecto; y las soforas, que aunque son de lento desarrollo, se adaptan a todos los terrenos.

En fin; muchos más que harían la lista demasiado larga y que en otra ocasión pudiéramos señalar. Lo que interesa ahora es que, al entrar en la nueva era, desechemos los deficientes moldes viejos, tarados de incompreensión y de un vulgar ensayismo, que llevaba aparejado consigo la ignorancia y el atrevimiento, y se acometa una labor eficaz y de seguros resultados prácticos.

En la dirección técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas se halla un jefe prestigioso, el ingeniero D. Carlos Hardisson y Pizarro, que siente amor entrañable por su tierra, y a quien secunda un culto y activo personal. A todos nos dirigimos para que, en común y estrecha colaboración, pongan remedio a estas notorias y lamentables deficiencias, en la plena seguridad de que así lo conseguiremos. De seguro que no les faltarán desinteresados colaboradores que les ayuden en tan ardua empresa; pero quien más puede ofrecer esa patriótica ayuda es el Patronato para el Fomento del arbolado, ahora en plena actividad, que tiene como digno presidente a la distinguida dama doña Constanza Carnocham Vda. de Pérez, cargo merecidísimo por todos conceptos y en el que se funden un acendrado culto hacia los árboles y una sólida competencia botánica.

La Sra. Carnocham, al igual que los Sres. funcionarios de Obras Públicas, de seguro no desatenderán las indicaciones que les hacemos inspiradas, únicamente, en el afecto que ponemos en todo aquello que puede enlucir a nuestra querida tierra canaria.

Engalanemos con árboles y flores las carreteras isleñas; pero concedamos la preferencia a esa que nos conduce a las Cañadas y nos acerca al Teide. Es indispensable dotarla del mayor atractivo y la máxima belleza. Por ella ascienden hoy a esas alturas miles de turistas y mañana la concurrencia será mucho mayor. Si procuramos que esas galas sean múltiples y variadas—no lo olvidemos—la visión que recojan de esos sitios los que los visiten, será siempre recordada con íntima emoción; esa dulce emoción del caminante que nunca encontró otro lugar en el mundo más atrayente y de más singular hermosura.

Ruiz de Nivaria.

Nbre. de 1938.—III Año Triunfal.

Comandancia General

MOVILIZACION

Por O. C. de 21 del actual (B. O. número 145), se publica la disposición siguiente:

1.—S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales ha resuelto sean llamados a filas los soldados pertenecientes al reemplazo de 1927, a cuyo fin se observarán las siguientes instrucciones:

1.—La incorporación a filas de los citados individuos se verificará durante los días 28 del actual al 5 de diciembre próximo.

2.—Los individuos incorporados quedarán a disposición del general jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación para el destino que corresponda, con arreglo a las instrucciones que S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales tenga a bien disponer.

3.—Para este llamamiento regirán las mismas normas y se establecen iguales excepciones que las señaladas en la orden fecha 21 de julio último (B. O. núm. 22), por la que fué movilizado el cuarto trimestre del reemplazo de 1928.

Burgos, 21 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El general encargado del despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanillas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento, debiendo los señores primeros jefes de los Cuerpos y Unidades dependientes de esta Comandancia General, ordenar el llamamiento del citado reemplazo en las fechas indicadas, debiendo remitirle antes del día 8 del próximo mes de diciembre, estado numérico del personal incorporado y de los que han faltado a concentración.

El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Perál.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE

¡Tenerife! ¡Las Navidades se acercan! ¡Presúrate a hacer tu generosa aportación.

Las especies se reciben de 9 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, en los bajos del Círculo Mercantil, Plaza de la Constitución.

Solamente tabacos, cigarrillos, vinos embotellados y licores.

INFORMACION DE ANOCHE

El discurso del señor Daladier al pueblo francés. El Gobierno está resuelto a cumplir con severidad su deber. "No podemos consentir el derramar la sangre de los franceses por intereses que no son los intereses de Francia".—El próximo viaje de Mr. Chamberlain a Roma.—Noticias de la situación en Francia

DISCURSO DEL SEÑOR DALADIER AL PUEBLO FRANCÉS

París, 28.—El domingo por la noche, el presidente del Consejo de ministros, Mr. Edouard Daladier, se dirigió por la Radio al pueblo de Francia, pronunciando el siguiente discurso:
"Hace cuatro días, cuando los señores Chamberlain y Halifax, en nombre del Gobierno británico, estudiaban con el Gobierno francés los problemas de la defensa común de los dos países, al mismo tiempo que examinábamos los medios más seguros para afianzar la paz en Europa, huelgas y brutales ocupaciones de fábricas se producían bruscamente en París y en la región del Sena inferior.

Al anuncio de la próxima firma de una declaración común entre Francia y Alemania, de respeto mutuo e integridad de sus fronteras, se escapó el anuncio de una huelga general.

Y yo pregunto: ¿Por qué esa ocupación de fábricas, declaradas ilegales por todos los presidentes de los Consejos de ministros, después de 1936? ¿Por qué esas huelgas absurdas, que sólo ocasionan trastornos a la nación? ¿Por qué esos llamamientos a los funcionarios para paralizar los servicios públicos? ¿Por qué esa orden a los ferroviarios para parar a las cuatro de la madrugada del martes todos los trenes, bloquear las agujas y abandonar de cuatro de la mañana a siete de la tarde todas las oficinas, ocasionando toda clase de perjuicios a los viajeros franceses y a los viajeros extranjeros?

El pretexto, según ellos, es el de protestar de los decretos-leyes que hemos promulgado, que llaman "destrucción de las leyes sociales".

Sólo a las Cámaras, que nos otorgaron su confianza y nos dieron poderes, compete decidir, antes del 31 de diciembre, si esos decretos deben ser rectificadas. Es sólo al Parlamento al que cabe decir si Francia va a defender con valor y energía su prestigio en el mundo.

A cuantos dicen que hemos pretendido destruir las leyes sociales, yo les pregunto si hemos amenazado en algún momento los salarios, si hemos suspendido la semana de cuarenta horas—adaptada sólo a las exigencias de la producción para la defensa nacional—; si hemos atentado contra las libertades de nuestra nación.

Todo el movimiento está basado en pretextos absurdos. La huelga general no tiene realidad alguna que pueda justificarla material ni moralmente.

Las libertades públicas no están amenazadas. Es una invención ridícula decir que se trata de Dictadura o Fascismo. La Dictadura no puede consistir en pedir al país, por medio de la legalidad republicana, los sacrificios necesarios en bien de la nación.

Yo estoy decidido a acabar con tales métodos, asegurando resueltamente el respeto a todas las leyes de la República.

Seamos claros y francos. Esas ocupaciones de fábricas, esas huelgas parciales, esa huelga general, es una tentativa brutal contra la política de paz en Europa. No podemos consentir el derramar la sangre de los franceses por intereses que no son los intereses de Francia.

El Gobierno está resuelto a cumplir con serenidad su deber para con la nación, y quiero, en este momento dramático para la vida de Francia, dirigirme a la conciencia de todos los franceses, haciéndoles ver las funestas consecuencias que un período de desorden podría traer al destino de nuestro país.

No uno solo de los trabajadores franceses nada puede esperar de la actitud de violencia e insensatez. Es a la unión de todos los franceses, sin distinción de clase ni creencias, a los que el Gobierno llama para agruparse a su lado y apoyarle en la ardua tarea que está empeñado.

Cuando se extendió el peligro en un mundo de sombras, Francia continuaba aferrada a sus libertades, pero sin orden ni disciplina no puede haber libertad.

Francés: No comprometas tus libertades. No intentes destruir con tus propias manos la dignidad de Francia, la nobleza de Francia, con convulsiones estériles. Uníos para el bien común.

Veo con pena organizar una acción malhechora contra el Gobierno. Si las amenazas se realizan, yo cumpliré con mi deber, con todo mi deber, para proteger el respeto a las leyes y defender los grandes intereses del país."

NOTICIAS DE LA SITUACION EN FRANCIA

París, 28.—Francia se halla frente a una semana crítica en vista del movimiento iniciado contra el Gobierno por los partidos extremos.

Los jefes sindicalistas niegan carácter político al movimiento y afirman que los Decretos de Reynaud son una carga para los trabajadores.

El discurso pronunciado anoche por radio por M. Daladier ha causa-

do muy buena impresión. Todos los diarios, a excepción de los marxistas, lo elogian.

Se cree que el Gobierno no capitulará ante los manejos de los agitadores soviéticos.

Muchos periódicos aconsejan la disolución del partido comunista.

"Le Jour" escribe que el movimiento obrero es un verdadero complot contra la política exterior del Gobierno.

"L'Oeuvre" achaca la responsabilidad de todo lo que ocurre a los comunistas.

"Le Matin" opina que los inicia-



El señor Sarraut, ministro del Interior, que ha regresado a París, reuniendo inmediatamente a los jefes de departamentos y prefectos de Policía para adoptar medidas relacionadas con la próxima huelga general.

dores del movimiento han aprovechado los decretos para organizar una campaña de fuerza contra el acuerdo franco-alemán.

Leon Blum, en "Le Populaire", refiriéndose al discurso de anoche del señor Daladier, dice que el jefe del Gobierno no tiene derecho a hablar como lo hizo anoche.

Los periódicos, al dar cuenta de los métodos que va a emplear el Gobierno para hacer frente al paro general anunciado por la C. G. T., dicen que son idénticos a los adoptados por Bernad en 1910, para hacer abortar una huelga ferroviaria.

Los ferroviarios han anunciado que suspenderán el trabajo desde las cuatro de la madrugada hasta las siete de la noche del miércoles.

También pararán los encargados de las señales eléctricas.

Se sabe que el Gobierno garantizará los servicios del Metropolitano.

El jefe del Sindicato general de los ferroviarios ha manifestado públicamente que no se dejarán intimidar por las órdenes de Daladier.

REGRESO A PARIS EL MINISTRO FRANCÉS DEL INTERIOR

París, 28.—Procedente de Turquía, a donde marchó para representar a Francia en las exequias de Kemal Atatürk, ha regresado a esta capital el ministro del Interior, M. Sarraut.

Inmediatamente se trasladó a su despacho del Ministerio conferenciando con los jefes de policía y otras autoridades del Departamento, los cuales le pusieron al corriente de las medidas preventivas acordadas como consecuencia del movimiento extremista y del paro general anunciado para el miércoles.

El ministro, acompañado del prefecto del Sena, se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde cambió impresiones con el señor Daladier, estudiando las nuevas disposiciones que el Gobierno adoptará frente a la violenta actitud de los marxistas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA SOBRE LA SITUACION EN FRANCIA

Roma, 28.—La prensa italiana publica amplias informaciones de sus corresponsales en París y comenta la grave situación porque atraviesa Francia.

Dicen que se ve la mano de Moscú, para lograr la caída de Daladier y el retorno del Frente Popular.

De esta forma podrían mantener el pacto franco-soviético, en peligro después de la Conferencia de Munich, y llegar al triunfo del comunismo en Francia.

Atribuye la prensa italiana la actual situación en Francia a los errores parlamentarios del Frente Popular, y dice que el Gobierno Daladier no está en condiciones de conciliar el capital y el trabajo, en nombre de los sagrados intereses de Francia.

SE ANUNCIA UNA VISITA DE MR. CHAMBERLAIN A ROMA

París, 28.—El corresponsal en Londres del periódico francés "Le Matin", comunica que se da como seguro que Mr. Chamberlain irá a Roma a fines de enero.

Parece que el primer ministro británico pasará una temporada de vacaciones en la Riviera y después irá a la capital italiana.

El viaje evidencia una vez más el sistema de la política exterior de Mr. Chamberlain, que está conven-

tido, según ha dicho, de que las consultas personales son la mejor forma de arreglar los conflictos.

Se cree que Mr. Chamberlain tratará de establecer un mayor acercamiento entre los ejes Roma-Berlín y Londres-París.

El periódico inglés "Daily Mail" da también la noticia y añade que los Gobiernos inglés e italiano no han tratado de esta visita.

El "Daily Telegraph" dice que la visita a Roma del primer ministro inglés servirá para ultimar los acuerdos ya establecidos en torno al Mediterráneo y que el viaje dependerá del giro que haya tomado el conflicto español.

Los duques de Windsor podrán residir en Inglaterra, pero con carácter estrictamente particular, sin que les sea permitido tomar parte en actos públicos o ceremonias palatinas como miembros de la real familia.

El ex-rey conserva la propiedad de su magnífica residencia de Belvedere y por lo tanto, caso de decidirse a regresar a Londres, se cree que vivirá en dicho lugar.

UNA PREGUNTA A MR. CHAMBERLAIN

Londres, 28.—En la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, un diputado laborista preguntó al primer ministro si se iba a conceder un pasaporto a Alemania en Checoslovaquia, para construir una carretera de enlace entre Bratislava y Viena.

El señor Chamberlain contestó que el hecho de que Praga y Berlín se hayan puesto de acuerdo para construir una carretera, no modificaba en nada la esencia del acuerdo de Munich.

Se atribuye a este discurso gran resonancia internacional.

MAÑANA PRONUNCIARA UN DISCURSO EL CONDE CIANO

Roma, 28.—El miércoles próximo, en la reunión del Consejo Fascista, pronunciará un discurso el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano.

Se atribuye a este discurso gran resonancia internacional.

LA VISITA DE VON RIBBENTROP A PARIS

Berlín, 28.—Nada se sabe aún oficialmente de la salida de von Ribbentrop con dirección a París.

Es probable que el viaje lo realice el miércoles próximo, a pesar de la situación interior de Francia.

VUELO DEL "CONDOR" DESDE BERLIN A TOKIO

Berlín, 28.—A las 3 y 15 de hoy, el avión "Condor", de la Luft-Hansa, inició su anunciado vuelo de ensayo a Tokio, para devolver la visita que hicieron a Alemania los aviadores japoneses.

El vuelo lo realizará con escalas en Bagdad, Karachi, Koni y Tokio.

Se trata del mismo avión que realizó el vuelo record Berlín-Nueva York y Nueva York-Berlín.

PIROW SALE DE ROMA PARA LA HAYA

Roma, 28.—El ministro de Defensa de África del Sur, Mr. Oswald Pirow, conferenció ayer con el conde Ciano y el subsecretario del Ministerio italiano de la Guerra.

Esta mañana fué recibido por el Duce en el Palacio Venecia.

A medio día asistió a un banquete que en su honor ofreció el ministro de Economía.

Mañana, a las doce de la mañana, el señor Pirow saldrá para Holanda, vía París.

EL REY CAROL

Bucarest, 28.—Después de su visita a varias capitales europeas, hoy regresó a Bucarest, S. M. el Rey Carol de Rumanía acompañado del príncipe heredero Miguel.

DEL VIAJE DE LOS REYES INGLESSES A AMERICA

Londres, 28.—Se ha anunciado que el ministro inglés del Exterior, vizconde de Halifax, acompañará a los soberanos británicos en su visita del próximo año a Canadá y Estados Unidos.

Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

AVISO A LOS MOLINEROS

Autorizo a los molineros a hacer indistintamente gofio de maíz y trigo, sin necesidad de mezclarlo.

Santa Cruz de Tenerife a 27 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. El Gobernador Civil Acctal, FERNANDO SALAZAR.

El Aguinaldo para el Combatiente

La suscripción para el Aguinaldo del Combatiente sigue en aumento. Tenerife da en ella una vez más pruebas fehacientes de su hidalgía y generosidad. Las proporciones de la suscripción aumentan de día en día alcanzando cifras elevadas.

En otras provincias tales proporciones han llegado a ser fabulosas. Confiamos en que la nuestra alcanzará el puesto que siempre ha logrado, en la lucha de generosidades a que estos nobles empeños dan lugar.

Sin embargo, hemos de estimar al respecto un hecho indiscutible: Que no es esta suscripción de las que requieren, por encima de todo, aportaciones cuantiosas, vengan de donde vinieren y sea cualquiera el afán que las aporte. No. Tiene, por su carácter especial, un valor y una significación que no pueden olvidarse.

Porque se trata, con ella, de hacer llegar al soldado de la cruzada, al combatiente generoso que por la paz de los espíritus españoles está dando lo mejor de su juventud y de su vida, la vida entera acaso, un recuerdo amable, cariñoso, que le recuerde el hogar lejano y la madre, la esposa o la novia ausente; que lleve hasta su memoria el recuerdo fresco y emocionado de la tierra y una prueba cierta de los amores y afanes que aguardan su regreso.

El dinero que acuda a esta suscripción, pues, no puede ser el dinero frío de la aportación obligada, por cumplir un deber de conciencia o de patriotismo, sino que ha de llevar a ella todo el calor, toda la emoción de un tributo. Debemos pensar que es para que a cada combatiente alcance un recuerdo, un obsequio. Que, si bien a algunos no les faltaría, de todas formas, porque se lo podrían deparar los recursos abundantes o el cariño abnegado de los familiares, a otros no les llegaría por la razón inversa; por falta de recursos y acoso de familiares también.

Por eso la necesidad del esfuerzo y por eso el carácter que debe darse a la aportación. Que lleve todo el cariño conque podría ir si a nuestros parientes o amigos fuera directamente destinada, porque es para el Combatiente, así con mayúscula y en sentido abstracto, y combatientes son todos los hijos y hermanos que hoy dan su sangre por España y su re al anhelo supremo de la cruzada salvadora.

Pensando, pues, en la figura de ese Combatiente, que puede ser nuestro conocido, pero que puede ser nuestro hermano, nuestro hijo también, es como podremos comprender el verdadero significado de esta suscripción y hacer que alcance las proporciones y cobre el sentido exacto que debe tener.

NOTAS MUNICIPALES

Suscripción "Pro-Aguinaldo al Combatiente"

Lista de donantes correspondiente al día 28 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal:

Suma anterior, 94.314'73 pesetas. Doña Isabel Marrero, 30'00; don Diego Moreno Miranda, 400'00; don Diego Moreno Zamorano, 25'00; don José Moreno Zamorano, 25'00; doña Pilar Nóbrega Navarro, 20'00; don Emilio Hurtado Martínez, 40'00; don Andrés Orozco Batista, 100'00; don Rafael Casanova, 50'00; don Enrique W. Marcos Granados, 400'00; don Juan Rodríguez González, 50'00; don Ricardo Fuentes, 50'00; Sucesores de Santiago Cruz Gómez, 250'00; señora Vda. de la Rosa, 25'00.—Total pesetas, 95.149'73.

El presupuesto municipal

Ha sido remitido al Gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, el presupuesto municipal para el año de 1939.

AVISO

Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, San Lucas, 46

Se ruega a aquellas personas que puedan dar razón de don Antonio Hernández y Hernández, teniente provisional con destino en Falange Española, que ha debido disfrutar permiso con residencia en esta provincia, se acerquen a dar su dirección, para poder hacerle entrega de un documento que debe interesarle.

Asimismo se desea conocer el domicilio de don Francisco Llobet, para hacerle entrega de un parte de socorro de "Moncada".

Asociación de Consignatarios de Buques

AVISO URGENTE

Autorizada esta Asociación para confeccionar los padrones de asegurados al Régimen de Subsidios familiares, tanto de los trabajadores de CARGA BLANCA, como del CARBÓN, se ruega a todos los obreros, capataces y apuntadores eventuales, que pasen por la entidad los días laborales, anteriores al 30 de este mes, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, para que extiendan los correspondientes boletines de inscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Director Gerente.

De los pueblos

SAN ANDRES

Festividad del Santo Patrono

Con motivo de la tradicional festividad del Santo Patrono de este barrio, se celebrarán diversos actos religiosos en su honor, con arreglo al siguiente programa:

Hoy, a las 7 de la tarde, procesión del Santo Apóstol recorriendo las principales calles del barrio, figurando en la misma hermandades, Falañe maseulina y femenina, flechas y autoridades locales.

Mañana, a las diez de la mañana, solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra un notable orador sagrado.

Acto seguido procesión, que recorrerá el trayecto de costumbre.

REALEJO BAJO

Actividades de Acción Católica

Con gran solemnidad se están celebrando en la Parroquia de la Concepción de este pueblo, el día del Retiro mensual, señalado por la J. F. de A. C. para el primer viernes de mes, conagrados al Sagrado Corazón de Jesús. Los cantos están a cargo del coro de la Juventud, siendo importante el número de fieles que se acercan a recibir la Sagrada Comunión. Por la tarde, a las tres, habrá Exposición menor de S. D. M., Rosario y Reserva.

Bajo la dirección del Consiliario de la Juventud, Reverendo Sr. don Manuel Hernández Reyes, continúan celebrándose los "Círculos de Estudios", asistiendo gran cantidad de asociadas.

Son muchos los "Aspirantes" con que cuenta esta Juventud, a cuya directiva damos la enhorabuena por su empeño en extender la doctrina de Cristo.

Bendición y jura de bandera

También se anuncia para el próximo mes de diciembre la bendición y jura de la bandera de esta J. F. de Acción Católica, de la cual será madrina la señorita María América Hernández Toste, y abanderada la señorita Carmen Domínguez García. Próximamente daremos a conocer el programa completo de este acto, que seguramente será magnífico.

Estudiantes

Han marchado a continuar sus estudios en el Instituto de Santa Cruz de Tenerife, las distinguidas señoritas Dominga Domínguez García, María América Hernández Toste, y don José Domínguez García.

Servicio Social

El primero de noviembre empezaron a prestar el Servicio Social de la Mujer las distinguidas señoritas Manola y Carmita Fregel y Carmen y Punita Albelo.

LOS SILOS

Enfermos

En esta localidad se hallan enfermos de algún cuidado, desde hace días, nuestros estimados amigos y

convencinos don Francisco Velázquez Dorta, doña Andrea Martín Dorta, doña María Tóscó García y una pequeña hija del Alcalde don Pedro Dorta Pérez.

A todos les deseamos una rápida mejoría.

Del frente

En uso de licencia ha regresado del frente de Cataluña el artillero hijo de esta localidad, Felipe Durán Ayala.

DE ARTE

Una Exposición de Martín González

El día primero de diciembre entrante, y hora de las seis de la tarde, tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, el acto inaugural de la nueva exposición de cuadros que presenta el notable pintor isleño, Martín González.

Dicha exposición versará sobre temas de la naturaleza indígena, a cuyo fin Martín González ha permanecido, en viaje de estudio, durante algún tiempo, por las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Se trata de doce producciones, tituladas: "La cardenera de Fañabé", el "Barranco del Inferno", y "Los azelejos y el Teide", de Tenerife; "Roque Nublo" y "Roque de Bentataiga", de Gran Canaria; "Charco de San Ginés, en Arrecife", "Yaiza" e "Isla Graciosa", de Lanzarote, y "Tuineje", "Tarajales de Puerto de Cabras", "Casillas del Ángel" y "Casas de la Oliva", de Fuerteventura.

A juzgar por la impresión causada en aquellas personas que han tenido la oportunidad de admirar las nuevas producciones de Martín González, se trata de algo muy a tono con la robusta inspiración de su autor, consagrado ya entre nosotros como un insuperable tratadista pictórico de nuestra naturaleza más representativa.

La exposición permanecerá abierta al público diez días, en el curso de los cuales es seguro se vea concurridísima, dado el gran número de admiradores con que cuenta en nuestros medios artísticos el joven pintor isleño.

Parroquia de la Concepción

Novena de la Inmaculada

Mañana, miércoles, comenzará en la Parroquia Matriz la tradicional novena en honor de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Todos los días habrá, por la mañana, misa cantada a las ocho, menos el domingo y el día de la Inmaculada, que será a las diez.

Por la tarde, a las seis, función religiosa, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón a cargo del R. P. Dagoberto Acha S. J., Bendición y Reserva.

¡IMPOSIBLE!

La palabra imposible no existe para Pepe Cos, que a pesar de la situación ha organizado "El Rincón", de la calle Cruz Verde, junto a "La Casa del Libro", un ventorro de estilo andaluz, con los mejores vinos de España, y una lista de doce a catorce tapas de cocina que te chupas los dedos...

Y nada caro. Vea un botón de muestra: Una caña de rica manzanilla de Santucar con una buena tapa, vale media peseta, incluido tikes, propinas y todo.

¡Imposible! ¿Si? Pues vaya a "El Rincón", y verá cómo es posible.

UN DECRETO

Ministerio de Agricultura

emplearse en otras explotaciones agrícolas en que sea necesario.

Artículo 6.—Sin perjuicio de que el plan a que se refiere el artículo tercero sea puesto en práctica sin demora, será urgentemente remitido a la Sección Agronómica respectiva, la cual podrá rectificarlo. Asimismo los Gobernadores civiles, de acuerdo con la Sección Agronómica correspondiente, acoplarán las insuficiencias y excedentes de elementos existentes en los diferentes municipios, dando cuenta al Servicio Nacional de Agricultura de aquellos elementos que, en definitiva, sobren o falten en su provincia.

Artículo 7.—Por los Jefes de las Secciones Agronómicas se dictarán las normas precisas para señalar los precios de los servicios prestados en cumplimiento del plan acordado por cada Junta, y resolverán las incidencias que con tal motivo puedan presentarse en cuanto a dicho precio y resarcimiento de posibles daños ocasionados en los medios de cultivo prestado.

Artículo 8.—Las Juntas Agrícolas habrán de atender preferentemente las peticiones de personal, elemento de cultivo y crédito que les formulen las familias agricultoras de la localidad, que tengan mayor número de familiares directos en el frente, así como a los que tengan ganado o útiles de labranza requisados por el Ejército.

Artículo 9.—El abandono injustificado del laboreo, cultivo o aprovechamiento de fincas rústicas, se sancionará por el Ministerio de Agricultura, a propuesta de las referidas Juntas Agrícolas, con multas de hasta cincuenta mil pesetas, teniendo en cuenta el perjuicio que el abandono origine.

Artículo 10.—Todo el personal dependiente de este Ministerio, bajo el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de cada provincia, dedicará preferente actividad al cumplimiento de lo prescrito por el presente Decreto.

Asimismo, los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas deberán disponer el empleo de cuantos medios de explotación agrícola existan en los centros oficiales de su demarcación, sea cualquiera el Servicio Nacional a que pertenezcan.

Artículo 11.—En aquellas zonas afectadas por los Servicios de Recuperación Agrícola, serán éstos los encargados de la aplicación del presente Decreto, en relación con las Secciones Agronómicas, para cuanto signifique enlace de elementos sobrantes en municipios de la provincia no sujetos a su jurisdicción.

Artículo 12.—El presente Decreto se aplicará durante el año agrícola en curso, quedando encargado el Ministro de Agricultura de dictar las disposiciones complementarias que sea necesario para su mayor eficacia.

Artículo 13.—Las Juntas Agrícolas quedan facultadas para acordar la distribución entre las explotaciones de los obreros agrícolas del término municipal y de aquellos que, siendo aptos para los trabajos del campo, no descomponen en la fecha que se les requiera actividades que, a juicio de la Junta, sean indispensables a la guerra.

Las Juntas Agrícolas propondrán al Ministerio de Organización y Acción Sindical, cuando lo estimen preciso, la modificación de los horarios de trabajo y la suspensión del descanso en domingo y días festivos para asegurar una normal sementera.

Artículo 14.—Las Juntas Agrícolas dispondrán, en la medida necesaria, la movilización y prestación del ganado de trabajo y mobiliario mecánico existente en el término municipal, de tal forma, que utilizándolos sus dueños preferentemente, y con la máxima rapidez, puedan también

Las atenciones de la guerra, cada día crecientes, dificultan necesariamente el normal desenvolvimiento de las actividades campesinas, que son base primordial para el éxito definitivo del Movimiento.

El interés nacional exige que estas actividades campesinas puedan desarrollarse con la máxima eficacia sus fines, sobre todo en épocas como la sementera y recolección, fundamentales para la resolución total del proceso agrícola.

Para ello, es preciso la utilización de todos los brazos aptos para el trabajo de la tierra, así como de cuantos elementos en colaboración sean fundamentales para la normal continuidad e intensificación de los cultivos, medida que el Gobierno pone en juego de manera inmediata para resolver las dificultades que en este orden puedan presentarse.

En su consecuencia, a propuesta del Ministerio de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo 1.—Se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para la presente sementera de otoño y la inmediata de primavera.

Artículo 2.—Todos los alcaldes constituirán, bajo su presidencia, en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de este Decreto, Juntas Agrícolas integradas por el Jefe Local de Falange, como vicepresidente, y tres vocales agricultores designados por el alcalde, a propuesta del Jefe de Falange. Estas Juntas serán responsables de la eficaz organización de la sementera y cultivo de las fincas del término municipal, con arreglo a uso de buen labrador, mediante el aprovechamiento más eficaz de cuantos elementos puedan contribuir a tal finalidad.

Artículo 3.—Las Juntas Agrícolas formularán obligatoriamente y con la máxima rapidez un plan de sementera que concrete las extensiones aproximadas a sembrar de cada especie de planta, sus períodos de siembra, extensiones a barbechar, necesidades de semillas, brazos, ganado de labor, maquinaria y útiles, etc., indicando las que puedan quedar satisfechas con las disponibilidades del propio Municipio empleadas al límite y las que necesitarían ser proporcionadas de otros municipios, o las que les sobren para poder atender a otros términos.

En cualquiera de estos dos últimos casos se acompañará una sucinta valoración de cada grupo de elementos que falten o que sobren.

Artículo 4.—Las Juntas Agrícolas quedan facultadas para acordar la distribución entre las explotaciones de los obreros agrícolas del término municipal y de aquellos que, siendo aptos para los trabajos del campo, no descomponen en la fecha que se les requiera actividades que, a juicio de la Junta, sean indispensables a la guerra.

Las Juntas Agrícolas propondrán al Ministerio de Organización y Acción Sindical, cuando lo estimen preciso, la modificación de los horarios de trabajo y la suspensión del descanso en domingo y días festivos para asegurar una normal sementera.

Artículo 5.—Las Juntas Agrícolas dispondrán, en la medida necesaria, la movilización y prestación del ganado de trabajo y mobiliario mecánico existente en el término municipal, de tal forma, que utilizándolos sus dueños preferentemente, y con la máxima rapidez, puedan también

que no falte a los combatientes la alegría del Aguinaldo. Envíales tabacos, cigarrillos, vinos embotellados y licores. Estas aportaciones se reciben de 9 a 1, y de 3 a 5, en los bajos del Circulo Mercantil, plaza de la Constitución.

LA SEÑORA

Doña Eladia de Zárate Morales

Ha fallecido a los 85 años de edad

Su hermana, doña Luisa; hermana política, doña Fernanda Durán (ausente); sobrinas Sor Filomena, Sor Magdalena (ausentes), doña Rosa y doña Candelaria González Zárate; sobrino político, don Luis Fernández; sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a su entierro, que partirá de la casa mortuoria, calle del Castillo, número 70, de esta capital, hoy, a las 10 de la mañana, y tendrá lugar en el Puerto de la Cruz, a las once de la misma mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1938.

Primer aniversario del señor

Don Jacobo Melo y Novo

Falleció en Santa Cruz de Tenerife el 1 de diciembre de 1937. Después de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposa, hijos, hermanos, hijos políticos, hermanos políticos y demás familia;

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso del alma del finado, y asistan a las misas que se celebrarán el día 1 en Santa Cruz, a las 8 de la mañana, en la Iglesia del Pilar, en el altar de Nuestra Señora del Carmen; en el Realejo Bajo, Iglesia Parroquial, altar del S. C. de Jesús, y en La Laguna, a las 9, en la capilla del Santísimo Cristo; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1938.

Primer aniversario de la señora

D.ª Corina Pérez Carballo

Su viudo, don Felipe de la Rosa Izquierdo; hijas, doña Zósima, doña Clorinda y doña María Felipa;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y asistan a la misa que por su eterno descanso se dirá mañana, miércoles, a las 8, en la Iglesia de San Agustín, ante el altar de la Milagrosa; favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 29 de noviembre de 1938.

Ayuntamiento de la Villa de Arico

Negociado de Montes

Para poder dar cumplimiento a una orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Montes, por disposición del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, se hace saber a los propietarios de Montes o Fincas Forestales, que las posesiones en este término municipal, la obligación que tienen de presentar ante esta Alcaldía, dentro del plazo de un mes, a partir de esta fecha, Declaración Jurada de las que posean; pues transcurrido dicho plazo sin haberlas presentado, se pondrá en conocimiento del señor Ingeniero Jefe de Montes, para la sanción correspondiente.

Los impresos para dichas Declaraciones se facilitarán en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villa de Arico, 23 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, Juan H. Saavedra.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas Personales.—Recaudación

Se hace público, para general conocimiento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de La Laguna queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1938, desde el 21 de noviembre hasta el 21 de enero de 1939.

Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incursos en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La oficina de Recaudación está establecida en la calle de Viana, número 17, durante el citado período, los lunes, miércoles y viernes, de las 3 a las 6 y media.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal El Gestor, F. Bethencourt.

No olvide la

4711

legítima agua de Colonia.

Afecciones del cuero cabelludo

PETROLEO EBO!

Cursos de alemán

En vista de la situación económica porque atraviesan los alumnos, la Asociación del Colegio Alemán ha decidido reducir los honorarios para el presente curso de alemán a 50 pesetas y para socios del S. E. U. a 25 pesetas. Entiéndese un curso de 7 meses que empezó el 17 de noviembre y finaliza el 15 de junio de 1939. Las clases a recibir serán de dos por semana: martes y jueves de 19 hasta 20 horas y media. El pago se hará por el curso completo. Se ruega la inscripción se haga lo antes posible, Diariamente en el Colegio Alemán, calle de Enrique Wolfson, 6.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y régimenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos.

El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de diez a una de la tarde. Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente.

CAMARÁ DEL GENERAL FRANCO 54 TELEFONO. NUMERO 9-0-9.

Calcetines "Discal"

VENTA: DROGUERIAS Y FERRETERIAS

Depósito: **DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S. A.** Teléfono, 281—Imeldo Seris, 60.

DIE DEUTSCHE ARBEITSFRONT AUSLANDS-ORGANISATION ORTSGRUPPE-TENERIFE

ladet alle deutschen Volksgenossen aus Anlass des Besuches des Generalkonsuls fuer Spanien, Herrn Dr. Jaeger, zu einem Kameradschaftsabend mit Damen ein, der am Donnerstag, dem 1. Dezember 1938, um 21 Uhr in der Deutschen Schule stattfinden wird. Um zahlreichen Besuch bittet

Wilhelm Rahn Ortsgruppenwaelter

Atención Fumadores

PEDID EN TODAS PARTES LOS ACREDITADOS CIGARRILLOS DE PICADURA GRANULADA, DE LA MARCA "EL CENTEN CUBANO", EN RUEDAS DE 300 Y 250 CIGARRILLOS, Y EN PAQUETES DE 200 CIGARRILLOS, ESPECIALES PARA "ENVIOS MILITARES".

Picaduras granuladas y hebra, gusto fuerte y suave.—TABACO HOJA KENTUKY, superior calidad y fortaleza. Fábrica, PLAZA DE LA IGLESIA, núm. 4.

No más herniados

Curacion de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aun las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR", centríco-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido automáticamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.—FAJAS VENTRALES.—APARATOS PROTEXICOS.—PIERNAS ARTIFICIALES.

ESTEBAN PASTOR

CIRUJANO CALLISTA.—CASTILLO, 68.—TELEFONO, NUM. 62.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO

SALDO DE IMPOSICIONES: PESETAS 15.000.000

OFICINA CENTRAL: PEREZ GALDOS, 9 y 11 SUICURSALES:

LA LAGUNA: Plaza de la Catedral, número 7.
LA OBOTAVA: calle de Inocencio García, número 5.
GUMAR: Plaza de la Iglesia, número 7.
IGOOD: San Agustín, número 6.

ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN RIQUEZA

Hotel "NEGRESCO"

RESTAURANT

EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS.—SITUACION SPLENDIDA.—RECIENTEMENTE INSTALADO.—40 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.

GRAN CONFORT COCINA EUROPEA CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ESTANCIA PROLONGADA.

DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GINER ARACIL

Teléfonos: 5-8-8-5 y 5-8-0-6

ALAMEDA DE COLON, LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

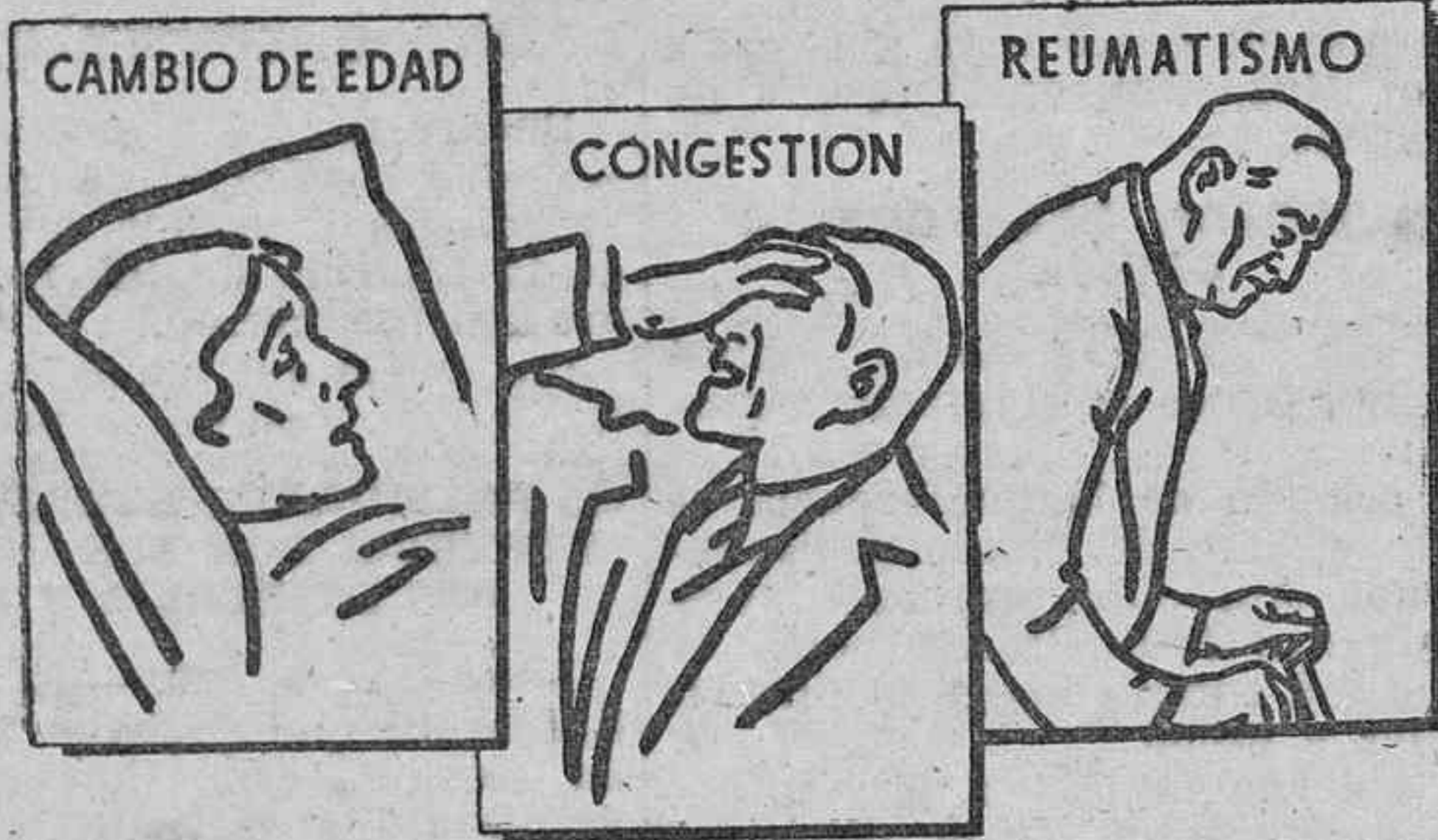
Leche condensada

EL NIÑO

En sus paquetes al frente..... no deje de incluir unos botes de leche condensada EL NIÑO, convertida en CREMA DE CARAMELO.

(Véase en este periódico "Postre exquisito")

Trastornos de la circulación



ULCERAS VARICOSAS

Pasada la cuarentena es mucho más peligroso el exceso de venenos en la sangre. La circulación se hace lenta y pesada; los desechos venenosos van acumulándose en las regiones del organismo que menos resistencia oponen a la ofensiva morbosa, y las dolencias casi siempre adquieren suma gravedad. Las enfermedades más corrientes causadas por esos trastornos son:

MALES DE PIERNAS

Varices, úlceras varicosas, flebitis • Arterio-esclerosis
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones

ARTRITISMO

Rèuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ezema, acné, herpes, erupciones, picores- diviesos, etc.

Purificad vuestra sangre y jamás enfermaréis

La ciencia médica tiene reconocida desde hace muchos años la eficacia insuperable del Depurativo Richelet. Bajo su acción estimulante de los órganos de eliminación (hígado, riñones, intestinos), la sangre se rectifica, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y la circulación se restablece. Bien pronto las úlceras y llagas más rebeldes se cierran; cesan los dolores del artritis y las enfermedades de la piel, atacadas en su propio origen, desaparecen para siempre.

Defendeos contra el cáncer

El famoso biólogo Dr. Delbet, en sus estudios contra esa horrible enfermedad, ha descubierto que la acción de las Sales Magnésicas es decisiva para prevenir los procesos cancerosos. Al amparo científico de ese importante descubrimiento, el Depurativo Richelet se ha reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuyos efectos, además de ser preventivos contra el cáncer, retrasan la vejez por su acción rejuvenecedora de los tejidos.



CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Desaparecieron los granos.

Agradecidísima al buen resultado obtenido con el Depurativo Richelet, le escribo ésta para informarle que con su específico me he curado unos granos que eran toda mi preocupación porque me desfiguraban la cara de una manera lamentable.

El caso es que antes había empleado muchas cosas, lo mismo en medicinas que en cremas de tocador, sin resultado ninguno hasta que se me ocurrió tomar su maravilloso Depurativo. Por eso es mayor mi entusiasmo y mi deseo de manifestarlo, estando dispuesta, además, a decirlo personalmente a toda la que quiera convencerse de que digo la verdad.

Cuente usted con una más de sus muchas agradecidas y quedo de usted afilma. s. s.,

CARMEN MARTINEZ - Columela, 17-Madrid.

Úlceras varicosas curadas.

Padecía desde hacía cuatro años unas varices reventadas que me obligaban a una postoración casi absoluta, sin aliviarme los varios tratamientos a que fui sometido.

Finalmente probé el Depurativo Richelet, siguiendo el tratamiento que se aconseja y debo expresarle mi agradecimiento por cuanto he quedado casi del todo bien, no dejando de utilizarlo y recomendarlo porque lo estimo de humanidad.

Puede hacer uso de esta carta en la forma que le convenga y quedo de usted agradecido y afilmo.

MANUEL ORDOÑEZ

s/c. Plaza Carmen Núñez de Villavicencio Jerez de la Frontera.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 '25 le costará el frasco.

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Próximamente hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa e hijos, el comandante de la Guardia civil, don Ignacio Gárate Echeto, con objeto de incorporarse a su nuevo destino.

—En unión de su señora esposa hará en breve viaje a la Península, el alférez de Artillería, don Elicio Lecuona Castro.

—Han marchado a la Gomera el cónsul de Noruega en esta plaza, don Alvaro Rodríguez López.

—En la actual semana harán viaje a la Península, el capitán de Artillería, don Lorenzo Hernández Abad, y los alféreces de Infantería, don Ángel Centurión Hernández y don Francisco Felipe Torres.

—A la Gomera ha hecho viaje el coronel de Ingenieros, don José Rodrigo Vallabriga.

—Han llegado de Las Palmas, Mr. Molley, don Francisco Climent, don Agustín Peñate Álvarez, don Pablo Larrarte, don Jesús Arzenegui, don Adán Bello Granados, don José Bosch, don Bartolomé Ferrer Villalonga, don Juan Alvarado Rosa.

BODAS

El sábado se celebró en esta capital el enlace por poder de la bella señorita María del Carmen Martín González, con el gerente de la Casa Bata, en Larache, don Francisco Ondrusck Fridrichova, representado en la ceremonia por don Alfonso González Méndez.

Actuaron de padrinos doña Estrella Cañadas, en representación de la madre del novio, doña Filomena Fridrichova de Ondrusck, y D. Eduardo Vidal por el hermano de la desposada, don Juan Esteban Martín.

De testigos actuaron don Antonio Quintana y don Luis Membrilla.

La recién casada marchará próximamente a reunirse con su esposo a Larache, donde fijará su residencia.

Desémosle todo género de felicidades.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 84 años, ha dejado de existir en esta capital la señora doña Eladia de Zárate Morales, que por sus dotes de bondad gozaba en el seno de sus amistades de la mayor estimación.

El sepelio de la finada se verificará a las diez de la mañana de hoy.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

—El domingo último se verificó en esta capital el sepelio de la apreciable señora doña Nieves García Santana, cuya muerte ha sido muy sentida en el seno de sus amistades.

A sus hijos, hijo político don Die-

go Aranda, y demás familia, hacemos presente nuestra condolencia.

—También ha dejado de existir en esta capital, a la edad de 85 años, la señora doña Petra Hernández Martín, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

El pasado viernes ha fallecido en la vecina ciudad de La Laguna, la señora doña María Barreto Tejera, a cuyos familiares testimoniamos expresamos nuestra condolencia.

—En Buenos Aires ha fallecido, a los 66 años de edad, nuestra paisana doña Angela Barrera de Rodríguez.

A sus deudos, y en particular a su hijo don Salvador, enviamos nuestro pésame.

DEPORTES

ATHLETIC-SPORTING EMPATAN A UN "GOAL"

El domingo se inició bajo los mejores auspicios el Campeonato Juvenil de Fútbol.

En el Stadium del Club Deportivo rompieron la marcha los equipos Athléctic-Tenerife y Sporting-Moderno, bajo la dirección de Andrés Llobet, que hizo un arbitraje excelente, como todos los suyos.

Presenciamos un encuentro de fuerzas muy igualadas. A los equipos, que ahora empiezan sus primeros pasos, les falta aún fondo; pero se observa en los jugadores mucha voluntad y mucho coraje, anuncio de que pronto el fútbol contará en Tenerife con magníficos conjuntos.

Marcó primero el Sporting, de un remate oportuno de su extremo izquierdo, Roig, muchacho de buena cantera, pues es hermano del notable jugador que alineó en muchas temporadas el Salamanca.

Así el marcador en el primer tiempo, en la segunda mitad empataron los athlécticos, por mediación de Gabriel—otro excelente extremo—, que de un buen tiro llevó el balón a la red.

Y con empate a uno terminó el encuentro, seguido con pasión por los admiradores de ambos bandos.

El Sporting presentó en su ataque un jugador, Mota, en el que se adivinan clase y facultades prometedoras. ¡Gustó mucho!

El Athléctic se encontró siempre con la portería bien defendida por Florencio, muy seguro, y, a ratos, hasta elegante en las paradas. Cabrera, que tiene buen toque de balón y estampa de delantero, necesitó de un buen tiro para adelantarse.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

ta más decisión delante de la puerta. El domingo próximo, el Athléctic tendrá que vérselas con el Fomento, que parece ser el favorito de la competición.

—Fue un buen choque.

OTRO EMPATE EN LA LAGUNA

En el campo de deportes de la vecina ciudad jugaron por la tarde el segundo partido de Campeonato, los equipos Iberia y Estrella.

Fue un encuentro muy movido y que presentó una concurrencia bastante numerosa.

El "once" de esta capital jugó bastante bien la primera parte, inaugurando el tanteador su centro delantero, Tomasillo.

Después de este "goal" reaccionó el equipo lagunero, logrando el empate por mediación de Puerta, que fue uno de los mejores jugadores sobre el campo.

El guardameta del Iberia paró un penalty momentos antes de finalizar el encuentro.

El "match" terminó también con empate a un "goal".

El domingo se enfrentará el Estrella con el Sporting Moderno, de esta capital.

Para el Aguinaldo del Combatiente

Continuando la labor de cooperación que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital realiza a favor de la suscripción del Aguinaldo para el Combatiente, hoy, martes, a las 6 y media, y en el Royal Victoria, cedido galantemente por su dueño, se celebrará la segunda función de cine ofrecida por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Al estreno de la superproducción "El valiente defensor", acompañará un interesante complemento descriptivo de las bellezas que encierra el maravilloso lago Como.

Tanto por la novedad del estreno, como por los fines benéficos que se persiguen, es de esperar un completo y rotundo éxito.

REGISTRO CIVIL

Natalicios

Consuelo Rodríguez Díaz, Carmen Rodríguez Díaz, Juana Vilches Rodríguez, Lorenzo Medina León, Flora Melián Rodríguez, María del Carmen Nieves-Cabrera, Juan José Pérez Méndez, Luis Fernández Barroso, Bruno Benítez Peña, Concepción Gutiérrez Castro, Mario Gutiérrez Castro, Esther Díaz Tugores, Juan del Toro Delgado, Abelardo Hernández Almenara, Carmen Pérez de la Rosa, María Adela Claret Santiago, Eladio Delgado de León.

Defunciones

Petra Hernández Martín, de Arona,

Gacetillas

Procedente de La Plata llegó el domingo a este puerto el vapor de nacionalidad griega, "Max Wolf".

Después de aprovisionarse de carbón mineral zarpará con destino a Amberes.

EN LA FRUTERIA y venta de semillas de la calle de Imeldo Serís, 39-43, se recogen encargos para servir plantas de Frezones de la mejor calidad.

Después de tomar frutos zarpará ayer para Londres el vapor inglés, "Umtali", que procedía de Beira y escalas.

MATRIMONIO peninsular solo necesita sirvienta excepcionalmente buena, que sepa leer, cosa y planche bien y aprenda fácilmente algo de cocina. Inútil presentarse sin informes completamente satisfactorios. Informarán en esta imprenta.

Hoy, a primera hora, llegará de Las Palmas y la Península el vapor "Castillo de Andrade", conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general.

POR LAS MANANAS y por las noches, un suave masaje al pericardio con ABRÓTANO MACHO LEY-NAR.

Procedente de la Costa de Africa llegará hoy el vapor inglés "Svedru".

Tomará frutos del país y zarpará con rumbo a Londres.

TRASPASO venta de comestibles y verduras, con balanza automática y surtido, a precio de ganga, por no poderlo atender su dueño. Informes: Rambla Pulido, 55.

MEDIANERO que tenga poca familia y con buenas referencias, se necesita para finca en los alrededores de La Laguna. Razón, Sol y Ortega, 40, segundo piso, Antonio González Calimano.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

POSTRE EXQUISITO: Puede confeccionarse con un bote de leche condensada EL NIÑO, poniéndolo un par de horas al "baño María". Resulta una "crema de caramelo" que además de como postre fino se emplea, para enfermos, niños y personas débiles que necesitan un alimento sano y nutritivo. Limpiando bien el tarro puede ponerse en el recipiente de la sopa puesto que se obtienen los mismos resultados que al "baño María" y es más económico. Como la leche EL NIÑO tiene la ventaja de contener el máximo de crema, puede prepararse y dejar el tarro sin abrir, durante muchos días, lo que permite hacer envíos a los combatientes sin temor a que llegue en mal estado.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

VENTAS VARIAS

SE VENDE en buen precio, un lavabo tocador, con tapa de mármol y espejo, otro redondo con espejo, sillas, mesas pequeñas para café y grandes para reservados, perchas, una estantería, un mostrador, repisas y maceteros. Informarán en Marina 17, Café Lucitania.

SE VENDEN muebles, una máquina de coser y una radio. Informarán, en Imeldo Serís, 54, tercero, de 3 a 5.

SE VENDE un mostrador grande y una estantería. Informarán: carretera de La Laguna, frente a la Cruz del Señor, número 80.

MAQUINA registradora "National", propia para cafés, bares, restaurantes, confiterías, fruterías, etc., se vende en perfecto estado de funcionamiento y precio reducido, con facilidades para el pago. Razón: calle de Emilio Calzadilla, 34, horas de 1 a 3.

SE VENDE un jugueto de sala tapizado, compuesto de un sofá pequeño, 2 sillones y 2 sillas. Noria Alta, esquina a Galcerán, primer piso, derecha, número 4.



FLADOR RENEDO en polvo Paquetes de 0'50 y 1'0 pesetas.

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería hoy, de 7 y media a 9 de la noche, en la Plaza de la Constitución:

- 1.—Coralito, pasodoble; J. A. Canto.
- 2.—Luna de Mayo, fox-mazurca; E. Rosillo.
- 3.—Potpurri de cantos canarios; T. Díaz Llano.
- 4.—El mal de amores, selección; J. Serrano.
- 5.—Las provincias, pasodoble; V. y A. Terol.

IDIOMA INGLES.—Por el profesor especializado, Mr. Horace Whitten, empleando su notable método práctico basado en la simplificación de los reglas y en la adaptación de la enseñanza a las necesidades particulares de cada alumno. Se concede la debida atención a determinadas condiciones esencialmente necesarias para el lenguaje sea expresivo o correcto, tales como la enunciación exacta del sonido de las vocales, la acentuación o inflexión apropiada de las sílabas, y el tono o énfasis justo de las palabras y de las frases. El desconocimiento o descuido de alguno de estos puntos fundamentales del lenguaje hablado hacen que, frecuentemente, las palabras del estudiante de inglés resulten ininteligibles para sus oyentes ingleses. Para informes, PALACE HOTEL, Plaza de la Iglesia. Teléfono 1.070.

MAQUINA REGISTRADORA deseo comprar una grande, semi nueva, ofertas urgentes, por tener que embarcar. Francisco Muñoz, Hotel Camacho, hab. núm. 2.

CON MUCHOS años de práctica, se ofrece señora para cortar el pelo y ondulación al agua; se corta también a niños de ambos sexos. Prontitud, esmero y economía; servicio a domicilio de 8 a 12 de la mañana. Trabajo en la peluquería desde las 2 en adelante, calle de Imeldo Serís, núm. 402 (bajos).

BUENA GANGA.—Se vende una finca de 152 fanegadas de superficie, lindando con esta capital, parte bajo riego, con casa para medianero y 7 pisos de reciente construcción para el dueño y alquilar, 5 ya alquilados y los dos restantes terminándose de construir; todo en cien mil pesetas; se admiten ofertas y se dan facilidades para el pago; otra de unas cuatro fanegadas en la Cuesta y dos en Guamaña y Tejina, todas bajo riego; varias casas en Santa Cruz y La Laguna, unas construidas y otras en construcción, así como solarés en la Avenida del General Franco, otras calles y en la Costa desde 2,60 metros, al contado y a plazos, cerca de la carretera y con agua a presión. Razón en Jesús Nazareno, 24, y en el kilómetro 4 de la carretera del Rosario, don J. González Trujillo.

ALQUILERES

SE ALQUILA en casa de nueva construcción de dos plantas, un espléndido piso bajo en la calle de Benavides, frente a María Cristina a dos pasos de la Rambla del General Franco. Informes en el piso alto de la misma.

SE ALQUILA en 125 pesetas una casa que consta de antecala, sala, comedor cuatro dormitorios, baño, cocina y despensa, en las inmediaciones del paradero de guaguas, y de la línea del tranvía. Informes: Salamanca, 48, comercio.

SE ALQUILA una casa de una sola planta, con 4 habitaciones y demás servicios en la calle del General Goded (antes Igualdad). Precio económico. Informarán, calle Bernabé Rodríguez, 4. Teléfono 1065.

SE ALQUILA la casa de la calle de San José núm. 12, propia también para oficinas (frente a la trasera del Gobierno civil). Darán razón en esta capital, calle de Méndez Núñez, número 64, piso tercero.

SE DESEA comprar auto de 4/5 plazas en buen uso. Dirigir ofertas al Apartado de Correos núm. 92.

SE ALQUILA un magnífico salón con puertas de hierro a la calle, propio para depósito, en la calle de S. Juan Bautista, núm. 1. Informar: Olegario Carmona, Bernabé Rodríguez, 4. Teléfono 1-0-6-5.



Es peligroso equivocarse.

Hay leche fresca de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª clase, como hay también varias clases de leches condensadas.

NO HAGA VD. FALSAS ECONOMIAS! SU SALUD VALE MAS!

Compre siempre leche condensada

LA LECHERA

la más rica en crema, la más nutritiva, pura y sana.

González Byass y C.^a

Jerez de la Frontera

Vinos

Fino Gaditano
Tío Pepe
Viña AB
Solera 1.847

Cóñacs

Tres Copas
Soberano
Insuperable

«IMPERIAL TOLEDO»

(VINO DE HEROES)

Agente: José A. Crosa.—Teléfono, 250.—Apartado 321
Santa Cruz de Tenerife

INFORMACION DE ANOCHE

La huelga general en Francia

La C. G. T. publica un manifiesto contestando al discurso de Daladier. Los funcionarios de Correos y Telégrafos irán a la huelga. El Gobierno ha requisado todos los servicios de transportes y militarizará los servicios públicos.

UN MANIFIESTO DE LA C.G.T., CONTESTANDO AL SR. DALADIER

París, 28.—La Confederación General del Trabajo ha publicado esta noche un manifiesto, en el que se contesta al discurso pronunciado el domingo por el señor Daladier. Declara que la huelga general del miércoles no constituye un movimiento político. Acusan a Mr. Daladier de haber abolido la semana de 40 horas sin consultar previamente a los Sindicatos, obligando a los trabajadores a adoptar la única actitud que les es posible: la declaración de la huelga.

LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS IRAN A LA HUELGA

París, 28.—La Federación Postal y Telegráfica, dependiente del Ministerio de Comunicaciones, acordó hoy ir a la huelga del miércoles, como protesta por la actuación del Gobierno.

EN LA REGION DE VALENCIENNES

París, 28.—En las fábricas de metalurgia de Valenciennes se reintegraron hoy al trabajo 25.000 obreros. La Compañía Hullera ha despedido a 800 trabajadores. Se cree que estos despidos originarán un nuevo paro de los obreros que hoy volvieron al trabajo.

EN LA FABRICA RENAULT

París, 28.—Dos mil operarios volvieron también al trabajo en la fábrica de automóviles Renault, custodiados por los guardias móviles. La mayoría de los obreros de dicha fábrica continúan en huelga. Hoy se notificó a los operarios que fueron despedidos el jueves pasado, por su actitud levantisca, que pueden solicitar empleo nuevamente, en cuanto sean reparados por ellos los defectos ocasionados en las maquinarias de la mencionada fábrica.

MEDIDAS ACORDADAS POR EL GOBIERNO ANTE LA HUELGA DEL MIERCOLES

París, 28.—A las diez de esta noche, el Ministerio del Interior dió a conocer las siguientes medidas que tiene tomadas el Gobierno para la huelga del miércoles: Todo el sistema ferroviario, el Metro y las líneas de autobuses, serán requisados y quedarán automática-

mente bajo el control del Gobierno. Treinta mil millas ferroviarias estarán custodiadas por guardias móviles.

Se advierte a los funcionarios públicos que si dejan de trabajar ese día, quedan expuestos a la destitución.

Los servicios de gas, electricidad, Bancos, Compañías de Seguros y Mercados, no se interrumpirán. Los servicios públicos quedarán bajo el control militar.

ADVERTENCIA DEL GOBIERNO A LOS EXTRANJEROS

París, 28.—El Gobierno ha hecho saber a todos los extranjeros residentes en Francia, que deben permanecer alejados de todos los conflictos internos del país.

En los sitios céntricos de París fue colocado esta noche el siguiente anuncio del Ministerio del Interior: "Todos los extranjeros que participen en movimientos ilegales y en desórdenes públicos, sufrirán arresto o serán expulsados del territorio francés".

LOS OBREROS MILITARIZADOS

París, 28.—El jefe del Gobierno ha declarado en la tarde de hoy que todo aquel obrero militarizado que va-

ya a la huelga anunciada para el próximo miércoles, será castigado severamente por Tribunales militares, que ya tienen instrucciones concretas.

CINCO MILLONES DE OBREROS

París, 28.—Los Sindicatos franceses agrupan en sus organizaciones a cinco millones de empleados y obreros, lo que puede dar una idea de la importancia del paro decretado por la C.G.T.

Se cree que las medidas del Gobierno abortarán en parte la extensión que los dirigentes obreros quieren dar al paro.

UN ARTICULO DE LEON BLUM

París, 28.—El ex jefe del Gobierno, Leon Blum, ha publicado un artículo en "Le Populaire", en el que dice: "El Gobierno no tiene derecho a ponerse frente a la huelga, y espero que los ministros de Educación Nacional y Salud Pública presenten la dimisión de sus cargos, al conocer la posición de sus respectivos partidos ante el movimiento obrero".

Las medidas que piensa adoptar el presidente Daladier son idénticas a las que Aristides Briand tomó en el año 1910, para impedir una huelga ferroviaria.

Noticias varias

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 28.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley estableciendo el régimen de aprobación administrativa para determinados acuerdos de las Sociedades anónimas españolas.

Ministerio de Justicia.—Varios decretos por los cuales se hacen los nombramientos siguientes: don Rafael Rubio Freire Duarte, presidente de la Sala Suprema del Tribunal Supremo; don Eduardo Alonso y Alonso, presidente de la Sala cuarta; don Eduardo Divar Martín, presidente de la Sala tercera; don Galo Ponte Escartín, presidente de la Sala segunda; don Felipe Gil Casares, don Miguel Miralles Selavert, don Federico Castejón y Martínez de Arizala, don Salvador Mingujón Adriano y don Galo Ponte Escartín, magistrados del Tribunal Supremo.

Vicepresidencia del Gobierno.—

Orden ampliando la del 29 de octubre último sobre concesión de créditos a los cultivadores de trigo durante el año actual agrícola, en el sentido de que se podrán imprimir pagares de 500 y 5.000 pesetas.

Ministerio de Hacienda.—Orden prorrogando la moratoria en la provincia de Castellón por treinta días más.

Ministerio de Defensa Nacional.—Orden convocando a un curso de formación de capitanes provisionales de Infantería en la Academia de Tahuma.

Este curso es para los tenientes profesionales de la citada Arma o para tenientes provisionales que sean alumnos de las Academias Militares.

El curso durará 45 días y dará comienzo el día 2 de enero próximo.

Se anuncian 90 plazas para tenientes profesionales y 10 plazas para los alumnos tenientes provisionales. (E.A.-8.-A.S.)

NOTICIAS DE MADRUGADA

Mr. Chamberlain confirma en la Cámara de los Comunes su viaje a Roma, en compañía de lord Halifax.—Manifestaciones del Subsecretario de Estado, sobre la cuestión española.—Mr. Eden embarcará para los Estados Unidos, donde pronunciará una conferencia.—El presidente Roosevelt recibe a los embajadores en Roma y Berlín

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 28.—La concisión, más bien laconismo, con que los estadistas que asistieron a las conversaciones de París se han producido después de ellas, intrigaba en los medios internacionales europeos y especialmente en los círculos londinenses.

La nota publicada al final de las entrevistas fue muy poco explícita y Mr. Chamberlain se limitó a subrayar la utilidad de su visita a París, cuando fué interrogado por los periodistas al descender del tren en la estación Victoria.

Por eso se daba como seguro que en la Cámara de los Comunes, el primer ministro haría una declaración más amplia que dejara satisfecha la curiosidad de políticos y periodistas.

Esta tarde, el Parlamento británico oyó a Mr. Chamberlain hablar de las conversaciones de París, respondiendo a preguntas de la oposición. Pero las explicaciones del Jefe del Gobierno no han sido tampoco muy extensas.

Afirmó que los Gobiernos inglés y francés habían puesto de manifiesto en París su completo acuerdo en la política exterior encaminada al mantenimiento y robustecimiento de la paz, que constituye su primordial objetivo.

Agregó que no podía hacer una declaración nueva sobre lo tratado, tanto por su índole especial como por ser conocido ya con anterioridad a las entrevistas.

Desmintió rotundamente que en París se hubiera discutido un acuerdo militar consistente en la necesidad de que Inglaterra tenga preparado, para si llegase el caso, un Cuerpo de Ejército expedicionario que enviar al Continente, pues todas las informaciones sobre tal asunto son totalmente infundadas.

En cuanto al reconocimiento de beligerante al Gobierno Nacional de España, manifestó que nada definitivo se había acordado.

VARIAS PREGUNTAS

Londres, 28.—El jefe de los laboristas, Atee, preguntó al Sr. Chamberlain si en lo que respecta a la defensa nacional el Gobierno británico había tomado en París nuevas obligaciones.

El primer ministro se limitó a contestar: "No señor. No hemos formalizado ninguna obligación de orden militar. El mismo diputado interrogó al Gobierno sobre los motivos del próximo viaje a París del ministro del Aire británico.

El señor Chamberlain le contestó que esta visita estaba decidida hace ya algún tiempo, para discutir cuestiones generales de interés común.

Por último el primer ministro insistió en que carece de fundamento la afirmación de que Inglaterra enviaría un Ejército expedicionario a Francia, como pretenden creer algunos después de las conversaciones de París.

LA REPATRIACION DE LOS VOLUNTARIOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Londres, 28.—Hoy, en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, respondiendo a una pregunta del diputado Henderson, se refirió a las conversaciones del secretario del Comité de no intervención, Hemming, con las autoridades nacionales de Burgos.

Dijo que hasta ahora, el general Franco ha evacuado 10.000 voluntarios, y que de la zona roja habían salido 2.500.

Tenia entendido que dentro de breve tiempo 1.300 combatientes más serían retirados.

Expuso también Mr. Butler que no se había llegado a una nueva decisión respecto a la concesión de los derechos de beligerancia a las dos partes que luchan en España, durante las conversaciones de París.

EL SR. CHAMBERLAIN ANUNCIA SU VIAJE A ROMA

Londres, 28.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el primer ministro confirmó que en los primeros

Elder Dempster Lines, Limited

La rápida motonave "SWEDRU"

saldrá de Santa Cruz el día 29 de noviembre, con destino a

LONDRES, directo

con hueco disponible para fruta, sobre cubierta.

Agente: F. S. BELLAMY.

COMUNICADO DEL FOREIGN OFFICE

Londres, 28.—Esta noche publicó el Foreign Office el siguiente comunicado:

"En ocasión de la Conferencia de Munich, el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, expuso al primer ministro de la Gran Bretaña, la satisfacción con que acogería una visita suya a Roma.

El Gobierno inglés ha preguntado al señor Mussolini si la fecha del primero de enero le parecía oportuna para la visita, contestando el Duce que veía con agrado la decisión del primer ministro y que aceptaba gustoso la fecha indicada".

COMENTARIOS DE LA AGENCIA REUTER SOBRE LA VISITA A ROMA DE MR. CHAMBERLAIN Y LORD HALIFAX

Londres, 28.—El corresponsal diplomático de la Agencia Reuter, comentando la próxima visita a Roma de los señores Chamberlain y Halifax, la califica de un paso más de la política del primer ministro británico, en favor de la paz europea y las buenas relaciones entre los pueblos.

El señor Chamberlain, dice el mencionado corresponsal, sigue creyendo que "la paz no puede lograrse, esperando pasivamente a que venga".

MR. EDEN, A LOS ESTADOS UNIDOS

Londres, 28.—El ex ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, emprenderá dentro de breves días viaje a los Estados Unidos, invitado para dar una conferencia en la Convención de la Sociedad de Fabricantes, el día 12 de diciembre próximo.

Disertará sobre el régimen democrático en la época actual.

EL VIAJE A PARIS DE VON RIBBENTROP

París, 28.—Esta noche se anunció oficialmente en el Quai d'Orsay que en los últimos días de la presente semana llegará a París el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, para proceder a la firma del acuerdo franco-alemán.

ACUERDO ECONOMICO ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

París, 28.—El día 10 de diciembre comenzarán las negociaciones para la firma de un acuerdo económico y financiero entre Francia y Alemania.

VIAJE DEL SR. MUSSOLINI

Roma, 28.—El Secretario general del Partido fascista ha anunciado que el señor Mussolini hará uno de estos días su proyectado viaje a Siena, con objeto de inaugurar el "Sagrario de los Caídos" que se está erigiendo en aquella ciudad.

LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN ITALIA

Roma, 28.—Los maestros españoles que recorren Italia, fueron recibidos en audiencia por el Papa, antes de caer enfermo Su Santidad.

LA SALUD DEL PAPA

Ciudad del Vaticano, 28.—El Pontífice oyó esta mañana misa, recibiendo luego algunas audiencias.

Para el mediodía tenía proyectado un paseo en automóvil por los jardines del Vaticano, pero el doctor Milani le hizo desistir de su propósito dado el estado de debilidad en que se halla.

Esta tarde se acentuaba la mejoría del paciente.

Norddeutscher Lloyd Bremen

Para HAMBURGO saldrá de Santa Cruz de Tenerife, el miércoles, día 30 de Noviembre de 1938, el buque frutero "EIDER"

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, hasta las 19 horas del día de su salida.

Este buque admitirá pasajeros para el referido puerto.

Para AMBERES, BREMEN y COPENHAGUE y para Amsterdam y Rotterdam con trasbordo en Amberes, saldrá de Santa Cruz de Tenerife, el jueves, día 1 de Diciembre de 1938, el buque frutero "OROTAVA"

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, hasta las 12 horas del día de su salida.

Este buque admitirá pasajeros para los referidos puertos. Para más informes: A. Paukner, Agencia General del Norddeutscher Lloyd Bremen, Teléfono: 924.

AVISO A LOS EMBARCADORES DE TOMATES

S. O. I. V. R. E.—COMISION DE EXPORTACION SEMANA NUMERO 9. — DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 1938

CUPOS.—Londres, 47.500 cestos y Liverpool, 42.500 cestos, TAMAROS.—

Tamaños autorizados en cada partida { Londres { mínimo = 70 % ; MMM. y MMM. especial, hasta = 30 % ; P. MP. MM. M. MG. G. mínimo = 75 % ; MMM. y MMM. especial. Liverpool { hasta = 25 % ; P. MP. MM. M. MG. G.

Nota: Se dá la facilidad de elección y distribución en los tamaños restringidos dentro del porcentaje correspondiente en beneficio principalmente a los agricultores, así como también de las marcas y tamaños acreditados por los exportadores. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal. El Ingeniero-Presidente, JOSE BLANC MUSSO

Yeoward Line

AVISO A LOS EXPORTADORES

La motonave "HERDIS"

cargará en este puerto el DOMINGO, DIA 4 DE DICIEMBRE, saliendo el mismo día directo para

LIVERPOOL

Para informes: RICHARD J. YEOWARD

GALGOS Canódromo TENERIFE

Resultado de las carreras del día 27 de noviembre de 1938

Carrera	Nombre del ganador	Pagado por boleto de Ganador		Combinación ganadora	Pagado por boleto de 2 pts.		Tiempo	Nombre del propietario del ganador
		1 pta.	2 pts.		1 pta.	2 pts.		
1.ª	TITO	3.90	7.80	TITO-TACORONTE	110.30	29-3/5	D.ª M.ª del Carmen Carrillo	
2.ª	BENNERDALE	4.20	8.40	BENNERDALE-BELLOTA	21.—	28-2/5	Don Mariano Mujica	
3.ª	RELAMPAGO	3.50	7.00	RELAMPAGO-VIENTO	78.30	28	Srta. Julia López	
4.ª	MIRAMAR	6.80	13.60	MIRAMAR-BALA	30.60	27-2/5	" Pilar Tavio	
5.ª	COGELA	6.—	12.—	COGELA-BOLA	58.50	27-1/5	" Amalia Ravina	
6.ª	NEGRITA	1.90	3.80	NEGRITA-MARINERA	10.80	27	" Olga Molowny	
7.ª	MAZAN	8.—	16.—	MAZAN-BOHEMIA	120.—	27-3/5	" M.ª Angeles Torres	
8.ª	ISA	2.40	4.80	ISA-TAMARINDO	19.10	26	Don Félix Parra	
9.ª	MIRAMAR	5.80	11.60	MIRAMAR-URQUJO	58.40	27-3/5	Srta. Pilar Tavio	

PROXIMA REUNION, MIERCOLES, 30, A LAS 8 Y MEDIA DE LA NOCRE